



Quercens marquisis.

SELLO CUARTO, QUERCENS-
T. A. MARRAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

cacion, y celo, y combenidos si fuere el ayuntamiento desta Ciudad en
servicio de la Plaza para el mejor desempeño de los muchos
negocios que se han recreciendo cada dia, sin gravamen de la
Prop. con aumento de sueldo; de modo que la renta ha de ser so-
la una, y la han de disfrutar los dos a por mitad; pero si por mu-
erte ó ausencia de uno quedare otro vivo en la Plaza ha de reca-
er en este todo el sueldo integro; Y lo es esta intelig. Suplician
al Ayuntamiento que en prueba de la buena union, y confor-
midad con que ambos desean servirlo, se digna dispensarles
esta gracia: Y se vio otro Memorial de D. Juan Gil Sanchez ofi-
cial Mercurio de Sta. Secretaria, y Super numerario tambien
suelta en que dice, se halla desempeñando los asuntos que se le
han encargado por los Secretarios mayores, con la mayor
actividad, y estando vacante la oficialia que ejercia D.
Domingo Alcalá Supp. de la ciudad se le ha conferido la d. lo q.
quedara muy agradecido: Y habiendo oido tratado, y confesio
onente nuevo, atendiendo a la Suplica q. hacen los expresos-
dos D. Josef Tejada y Enaques, y D. Josef Manchon, meci-
to, y pensivos que han practicado en Sta. Secretaria, y con res-
peto al Combenio, y union, que en se tienen, y han ma-
nifestado a este Ayuntam. desde luego los nombra para
que sirvan la citada oficialia vacante, por el arcano el